Proceso 2018-009

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Estese el memorialista a lo dispuesto en el auto calendado 3 de diciembre del 2021, que ordenó el archivo de proceso.

NOTIFIQUESE,

GILBERTO REYES DELGADO

JUEZ

(Firma Escaneada)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.022 hoy 15 de marzo de 2022
La Secretaria,

NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ